

Guayaquil, Febrero del 2.002

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
JORPEC S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cumplo informar a Uds. que durante el ejercicio 2.001 se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboración de los balances, los que reflejan la única actividad de la empresa: arrendamiento de los inmuebles de su propiedad.

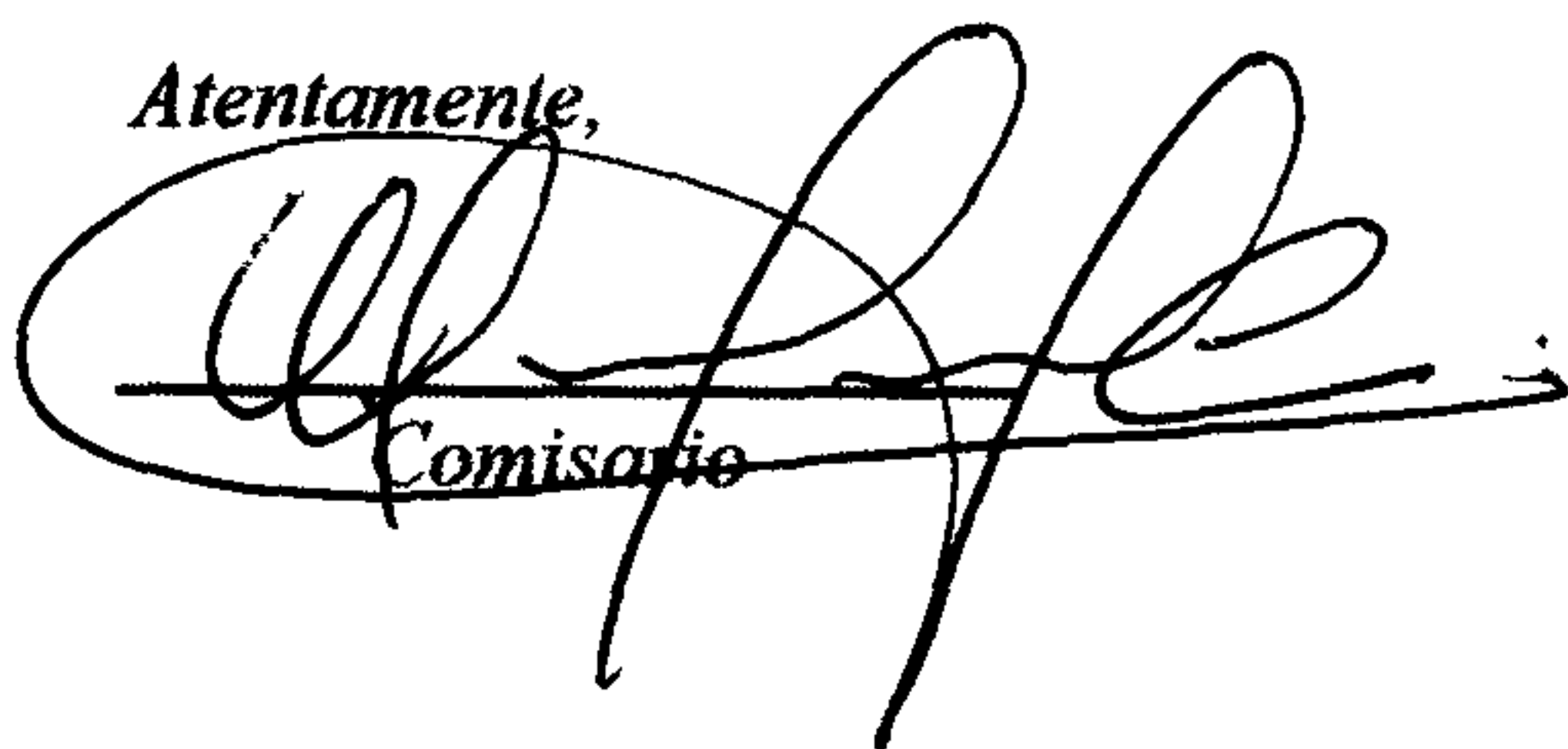
He recibido la colaboración necesaria para la revisión de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligación.

El balance presentado refleja, al término del ejercicio 2.001, la real situación de la empresa. Considero que la documentación contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relación, al ejercicio anterior, puedo señalar que el total de activos y pasivos ha disminuido en 0,09 % y la utilidad del presente ejercicio es de \$ 402,32.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,


Comisario

103 100 100